



**Juzgado Único Laboral del Circuito de  
Girardot**

**Acta de Audiencia**

Audiencia	Art. 80
Proceso	Ordinario de primera
Fecha	Mayo 30 de 2023
Radicado	<b>2013-00221</b>
Hora inicio	10:44 a.m. inconvenientes con el audio
Demandante Asistió	ANEIDA ARIAS SANCHEZ Celular: 3153523832 Correo electrónico: aneidaarias@hotmail.com
Abogado No Asistió Otra audiencia	Dr. JANER PEÑA ARIZA (AMPARO POBREZA FI. 1222 Correo electrónico: pool_ariza1480@hotmail.com
Demandado y apoderado Si asistió	CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES "CAPRECOM" hoy PAR CAPRECOM LIQUIDADO Apoderada sustituta: Dra. Manuela del Pilar Peña Fandiño PDF13 - PDF15 Celular: 3102814850 Correo electrónico: <a href="mailto:jpuentenacional2021@gmail.com">jpuentenacional2021@gmail.com</a>
Demandado y apoderado No asistieron	COOPERATIVA MEDICA DE TRABAJO ASOCIADO MEDICOOP (NO conestó). FI. 961
Demandado y Curador	CTA VISIÓN FUTURO DE COLOMBIA "COOVICOL" EN DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN CURADOR: Dr. José Ignacio Escobar Villamizar Celular: 3152268846 Correo electrónico:
Demandado y Curador	COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJO ASOCIADO PARA LA PRESTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA "CICODIS" CURADOR: Dr. José Ignacio Escobar Villamizar
Demandado No asistió  Apoderado Asistió	CTA LEGISMED Apoderado: Dr. Christian Camilo Lozano Chaparro. Audiencia 77 FI. 1048 Celular: 3182796302
Demandado y apoderado	COOPERATIVA NACIONAL DE ANESTESIOLOGOS "ANESTECOOP" Sin apoderado ante el fallecimiento del mismo, no siendo posible notificar a dicha parte ante las devoluciones del correo físico y el rebote de los correos electrónicos. CAMARA DE COMERCIO: FI. 1189. ENTIDAD LIQUIDADA
Demandado no asistió y Apoderado si asistió	CTA GRUPO LABORAL SALUD IPS SE TUVO POR NO CONTESTADA. FI. 973 Apoderado: Dr. Mario Alberto Alvarino Carrillo. Auto contestación FI. 961
Asistió virtualmente la apoderada	HOSPITAL UNIVERITARIO DE LA SAMARITANA Apoderado: Dra. Karen Alejandra Ramírez Holguín PDF18 Celular: 3102420434 Correo electrónico: <a href="mailto:karenramirez.hus@gmail.com">karenramirez.hus@gmail.com</a>
Auto	Se reconoce personería jurídica para actuar a la Dra. Manuela del Pilar Peña Fandiño y a la Dra. Karen Alejandra Ramírez Holguín,

	como apoderadas del PAR Caprecom Liquidado y del Hospital Universitario de la Samaritana, respectivamente, bajo los términos de los poderes conferidos.
Pruebas recaudadas	<p>1. Se precluye Interrogatorio a los representantes legales de Medicoop Ltda y Grupo Laboral, por inasistencia de los mismos. Solicitó el apoderado de Grupo Laboral se citara a nueva audiencia para recepcionar el interrogatorio, pero se denegó por cuanto se envió con debida anticipación el auto y el recordatorio. SIN RECURSOS</p> <p>2. Testimonios parte demandante de CARLOS ALBERTO PARRA (PRECLUIDO) ALEXANDER HERNANDEZ (PRECLUIDO) CONSUELO CAICEDO CUERVO (NO JUSTIFICÓ LA PERSONA DECRETADA COMO PRUEBA) NANCY CRUZ BERNAL (PRECLUIDO)</p> <p>SIN RECURSOS</p> <p>3. Incorporar copia del convenio del 26 de julio de 2008 entre la Previsora y Caprecom, cuyo objeto era la operación del Hospital Universitario de Girardot y; contrato de cesión a la ESE Hospital de Girardot del contrato de operación de la antigua ESE Hospital Universitario San Rafael suscrito entre Fiduprevisora y Caprecom, del 21 de octubre de 2009, aportado por el PAR Caprecom. PDF02.</p> <p>4. Incorporar copia acta final de la liquidación del Hospital San Rafael de Girardot, Fls. 1067-1094 PDF01, allegada por el Hospital Universitario de la Samaritana y el Departamento de Cundinamarca.</p> <p>5. Interrogatorio a la demandante, a cargo de COOVICOL Y CICODIS- curador. PRECLUIDO desde la audiencia anterior.</p>
Cierre periodo probatorio hora	11:00 A.M. Queda notificada en estrados Sin recursos
Alegatos de las partes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 11:02 La Samaritana (Insiste excepción falta legitimación por pasiva)</li> <li>- 11:10 Legismed (no tuvo vinculación con la coop, 1 sola presta sin solución de continuidad. Y en el corto periodo de relación contractual probó la naturaleza del vínculo cooperativo)</li> <li>- 11:17 Grupo Laboral</li> <li>- 11:20 Covicol y Cicodis por Curador</li> <li>- 11:24 Par Caprecom liquidado</li> </ul>
Audiencia de juzgamiento	Jueves, 1º de junio se 2023 a las 8:30 a.m.

MÓNICA YAJAIRA ORTEGA RUBIANO  
Juez

Firmado Por:

**Monica Yajaira Ortega Rubiano**  
**Juez Circuito**  
**Juzgado De Circuito**  
**Laboral 001**  
**Girardot - Cundinamarca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **89572f49deeee2aeace2946e01850ffbfd9bac6b63d2aebb518e338a00e6e3d**

Documento generado en 30/05/2023 12:14:15 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**